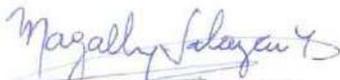


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE GRANEROS DEL ECUADOR S.A. "TRANSGRADECUA "CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2019, en el local social de la Compañía, estando presente todos los accionistas de la compañía: Guilmer Chipre Pluas, propietario de 1 acción de Un Dólar, Freddy Delgado Sánchez, propietario de 1 acción de Un Dólar, Felipe Jaramillo Aguas, propietario de 4o acciones de Un Dólar cada una, Carlos Jaramillo Arguello, propietario de 4 acciones de Un Dólar cada una, Luis Jaramillo Arguello, propietario de Una acción de Un Dólar, Catalina López Arévalo, propietaria de 741 acciones de Un Dólar cada una, George López Arévalo, propietario de 4 acciones de Un Dólar, George López Salazar, propietario de una 1 acción de Un Dólar, Félix Luna Holguín, propietario de 4 acciones de Un dólar, Ligia Moran Martínez, propietaria de una acción de Un Dólar, José Rodríguez Benites, propietario de una acción de Un Dólar, Tomas Salazar Cacao, propietario de una acción Un Dólar, Bertha Salazar Cajape, propietaria de una acción de Un Dólar, Freddy Salazar Chiquito, propietario de una acción de Un dólar, Betty Salazar López, propietaria de una acción de Un Dólar, Franklin Salazar López, propietario de veinte acciones de un Dólar, Magalli Salazar López, propietaria de ocho acciones de Un dólar, Nixon Salazar Salazar, propietario de 4 acciones de Un Dólar cada una, y Marcos Villafuerte Barzola, propietario de 1 acción de Un dólar, por lo que la Junta se encuentra representado por el Capital Social pagado de la compañía, esto es, la suma de Ochocientos Dólares Americanos. Los Accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin los requisitos de la previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y deciden considerar el único Punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el Ejercicio 2018. Actúa en la presente Junta como Presidente George López Arévalo, y como Secretaria la Señora Magalli Salazar López, quien es la Gerente General, por lo que establecido el quórum reglamentario, se declara esta Junta como válida. Se dispone la lectura del Orden del Día y luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración del Acta, luego se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que se da concluida la sesión, f) Magalli Salazar, secretaria de la junta, George López, Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del Original que reposa en los archivos, al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2019.


MAGALLI SALAZAR LOPEZ

GERENTE GENERAL Y SECRETARIA DE LA JUNTA